

CICLO ESCOLAR 2016-2017

E

TAPAS, ASPECTOS, MÉTODOS E INSTRUMENTOS.  
PROCESO DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE  
Y TÉCNICO DOCENTE.  
EDUCACIÓN BÁSICA

Septiembre 2016

CICLO ESCOLAR 2016-2017



E

TAPAS, ASPECTOS, MÉTODOS E INSTRUMENTOS.  
PROCESO DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE  
Y TÉCNICO DOCENTE.  
EDUCACIÓN BÁSICA



**Secretaría de Educación Pública**  
Aurelio Nuño Mayer

**Subsecretaría de Educación Básica**  
Javier Treviño Cantú

**Subsecretaría de Planeación, Evaluación  
y Coordinación**  
Otto Granados Roldán

**Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente**  
Ramiro Álvarez Retana





## ETAPAS, ASPECTOS, MÉTODOS E INSTRUMENTOS

### Índice

Introducción	7	Descripción de los aspectos a evaluar en el desempeño docente. Educación Básica	11
Propósitos	7	Tabla de aspectos a evaluar	12
Características de la Evaluación del Desempeño	8		
Consideraciones para la Evaluación del Desempeño	8	Descripción de los aspectos a evaluar en el desempeño técnico docente. Educación Básica	13
Descripción general del proceso y las etapas de la Evaluación del Desempeño	9	Tabla de aspectos a evaluar	14
<b>Etapa 1.</b> Informe de cumplimiento de responsabilidades profesionales		Descripción de los métodos e instrumentos de evaluación	15
<b>Etapa 2.</b> Expediente de evidencias de enseñanza			
<b>Etapa 3.</b> Examen de conocimientos y competencias didácticas que favorecen el aprendizaje de los alumnos		1. Informe de cumplimiento de responsabilidades profesionales	15
<b>Etapa 4.</b> Planeación didáctica argumentada		2. Expediente de evidencias de enseñanza	16
<b>Etapa 5.</b> Examen complementario		3. Examen de conocimientos y competencias didácticas que favorecen el aprendizaje de los alumnos	17
		4. Planeación didáctica argumentada	18
		5. Examen complementario	19





## ETAPAS, ASPECTOS, MÉTODOS E INSTRUMENTOS

### Introducción

La calidad de las prácticas de enseñanza de los docentes y técnicos docentes es uno de los factores escolares que tiene mayor incidencia en el aprendizaje de los alumnos. Para mejorar el servicio educativo que se ofrece en las escuelas de Educación Básica es necesario fortalecer los conocimientos y las competencias didácticas de los docentes y técnicos docentes en servicio, en primer lugar mediante la detección de fortalezas y aspectos a mejorar en su quehacer educativo a través de la evaluación de su desempeño, y en segundo lugar con la puesta en práctica de distintas acciones de formación, asesoría y acompañamiento.

La Evaluación del Desempeño deberá contribuir al fortalecimiento de las prácticas de enseñanza porque sus resultados aportarán información que retroalimente a los docentes y técnicos docentes para mejorar su quehacer profesional, y permitirán orientar las políticas de formación continua dirigidas a los maestros en servicio.

La Ley General del Servicio Profesional Docente (LGSPD) plantea en el Artículo 52 que la Evaluación del Desempeño es obligatoria para los docentes y técnicos docentes en servicio de Educación Básica, y que se realizará por lo menos cada cuatro años.

### Propósitos

La Evaluación del Desempeño tiene como propósitos:

- Valorar el desempeño del personal docente y técnico docente de Educación Básica, para garantizar un nivel de suficiencia en quienes ejerzan labores de enseñanza, y asegurar de esta manera el derecho a una educación de calidad para niñas, niños y adolescentes.
- Identificar necesidades de formación de los docentes y técnicos docentes de Educación Básica, que permitan generar acciones sistemáticas de formación continua, tutoría y asistencia técnica dirigidas a mejorar sus prácticas de enseñanza y su desarrollo profesional.
- Regular la función docente y técnico docente a través de la Evaluación del Desempeño, para definir los procesos de Promoción en la función y el Reconocimiento profesional del personal docente y técnico docente de Educación Básica.



## ETAPAS, ASPECTOS, MÉTODOS E INSTRUMENTOS

### Características de la Evaluación del Desempeño

Con la finalidad de que la Evaluación del Desempeño contribuya de manera efectiva al logro de los propósitos, debe ser:

- **Una evaluación de carácter formativo.** La Evaluación del Desempeño debe identificar logros y áreas de oportunidad de los docentes y técnicos docentes en servicio, con la finalidad, por un lado, de revelar los aspectos clave que deben fortalecer en su labor, y por otro lado, mejorar sus prácticas de enseñanza mediante acciones de formación continua, tutoría y asistencia técnica necesarias que les permitan ubicar sus avances a lo largo de su trayectoria profesional.
- **Una evaluación que reconozca los conocimientos y habilidades de los docentes y técnicos docentes en servicio.** La Evaluación del Desempeño debe reconocer los saberes y la experiencia adquirida por los docentes y técnicos docentes a lo largo de su trayectoria profesional, además de identificar los rasgos fundamentales, necesarios y suficientes, de una práctica de enseñanza que conduzca al aprendizaje de los alumnos de Educación Básica.
- **Una evaluación que recupere información sobre las condiciones en que laboran los docentes y técnicos docentes.** La Evaluación del Desempeño debe considerar el contexto sociocultural y las condiciones específicas de la escuela y el aula, en que el docente y técnico docente desarrollan su práctica profesional de manera cotidiana.

### Consideraciones para la Evaluación del Desempeño

Para garantizar una Evaluación del Desempeño transparente, justa y equitativa, ésta considera:

- **El Perfil, los parámetros e indicadores de desempeño** autorizados por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, como referente para la práctica profesional de los docentes y técnicos docentes a lo largo de su trayecto en la docencia en Educación Básica.
- **La política educativa dirigida a la Educación Básica**, que señala los aspectos sustanciales a ser considerados en la Evaluación del Desempeño: la planeación didáctica, el dominio de los contenidos, el ambiente en el aula, las prácticas didácticas, la colaboración en la escuela y la Normalidad Mínima de Operación Escolar, así como el vínculo con las familias de los alumnos.
- **Los diferentes niveles, modalidades y tipos de servicios educativos** en que se desempeñan los docentes y técnicos docentes en Educación Básica, que dan cuenta de las particularidades en que se inscriben sus funciones: por ejemplo, organizar y desarrollar una clase con niños de Educación Preescolar Indígena, demanda competencias didácticas diferentes a las requeridas para llevar a cabo una clase de Química con un grupo de adolescentes de Educación Secundaria.





## ETAPAS, ASPECTOS, MÉTODOS E INSTRUMENTOS

### Descripción general del proceso y las etapas de la Evaluación del Desempeño

Con la intención de atender los propósitos, características y condiciones en que se desarrolla la Evaluación del Desempeño, la Secretaría de Educación Pública (SEP), en vinculación con el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), establecieron las siguientes etapas, entendidas como los momentos secuenciales en que se llevará este proceso de evaluación para docentes y técnicos docentes:

**Etapas 1.** Informe de cumplimiento de responsabilidades profesionales

**Etapas 2.** Expediente de evidencias de enseñanza

**Etapas 3.** Examen de conocimientos y competencias didácticas que favorecen el aprendizaje de los alumnos

**Etapas 4.** Planeación didáctica argumentada

**Etapas 5.** Examen complementario

Esta última etapa la realizarán los docentes de las siguientes modalidades y/o asignaturas de Educación Básica:

- Preescolar Indígena
- Primaria Indígena
- Preescolar, asignatura Segunda Lengua: Inglés
- Primaria, asignatura Segunda Lengua: Inglés
- Secundaria, asignatura Segunda Lengua: Inglés
- Secundaria, asignatura Segunda Lengua: Francés
- Secundaria, asignatura: Tecnología

Para sustentar las distintas etapas del proceso de evaluación se contará con guías de estudio que orienten a los docentes y técnicos docentes sobre el proceso de aplicación, el contenido de los instrumentos, así como bibliografía de consulta, y para el caso de los exámenes de las **Etapas 3 y 5**, las guías de estudio tendrán ejemplos de los tipos de reactivos que contendrán esos exámenes.

A continuación se describen de manera general estas etapas:

#### **Etapas 1. Informe de cumplimiento de responsabilidades profesionales**

De acuerdo con la Ley General del Servicio Profesional Docente (LGSPD), es necesario que la Evaluación del Desempeño contemple el cumplimiento de las exigencias propias de la función docente y técnico docente. En este sentido, y considerando la importancia de la Normalidad Mínima de Operación Escolar, el informe será emitido por el director de la escuela o en su caso el supervisor, con la intención de identificar el grado de cumplimiento de las responsabilidades profesionales del docente o técnico docente que son inherentes a su profesión, su participación en el funcionamiento de la escuela, en órganos colegiados y su vinculación con los padres de familia y con la comunidad, establecidos en los perfiles, parámetros e indicadores correspondientes.



## ETAPAS, ASPECTOS, MÉTODOS E INSTRUMENTOS

### Etapa 2. Expediente de evidencias de enseñanza

La actividad cotidiana del docente y técnico docente con sus alumnos conlleva a la realización de numerosos trabajos de diversa naturaleza; en esta etapa el docente y técnico docente recopilarán una muestra de esos trabajos, como muestra de su práctica de enseñanza.

Estas evidencias serán analizadas y explicadas por el docente o técnico docente, como parte del ejercicio cotidiano de reflexión que hacen sobre su práctica y sobre los efectos que ésta tiene en el aprendizaje de sus alumnos.

### Etapa 3. Examen de conocimientos y competencias didácticas que favorecen el aprendizaje de los alumnos

La Evaluación del Desempeño debe dar cuenta, entre otros elementos, de la capacidad del docente o técnico docente para afrontar y resolver con éxito diversas situaciones de la práctica profesional. En esta etapa, la aplicación de un examen basado en casos permite dar cuenta de los conocimientos y competencias que el docente y técnico docente ponen en juego para resolver situaciones hipotéticas de la práctica educativa, basadas en situaciones reales y contextualizadas para facilitar su comprensión.

### Etapa 4. Planeación didáctica argumentada

Para favorecer los aprendizajes de los estudiantes, el docente y técnico docente organizan su práctica educativa a partir de considerar los elementos del contexto en que desarrollan su función, las características de sus alumnos y los recursos con los que cuentan; dicha organización queda registrada en su planeación didáctica.

La Evaluación del Desempeño considera necesario evaluar la forma, el contenido y la estructura de este insumo de la práctica cotidiana del docente y técnico docente, así como el análisis y argumentación que hacen para sustentar su intervención a través de su planeación didáctica. En esta etapa, el docente y técnico docente elaborarán un escrito en el que analicen, justifiquen, sustenten y den sentido a las estrategias de intervención didáctica elegidas para elaborar y desarrollar su planeación; asimismo, el escrito deberá contener una reflexión acerca de lo que esperan que aprendan sus alumnos y la forma en que se evaluará lo aprendido.

### Etapa 5. Examen complementario

Los docentes de Educación Básica que imparten: Preescolar Indígena, Primaria Indígena y, en Secundaria, Tecnologías, presentarán una quinta etapa en la Evaluación del Desempeño, la cual consistirá en la aplicación de un Examen complementario que evaluará aspectos específicos de su función docente.

Para los docentes que imparten Preescolar Indígena o Primaria Indígena, la evaluación consistirá en demostrar el dominio de una lengua indígena acorde a la que se habla en la localidad donde desempeñan su función. En Secundaria, para Tecnologías, consistirá en un examen estandarizado que dará cuenta de las competencias específicas correspondientes a la función que realiza el docente.

Los docentes de inglés en Educación Preescolar, Primaria o Secundaria, o de francés en Educación Secundaria, deberán acreditar la Etapa 5 de la Evaluación del Desempeño con la Certificación Nacional de Nivel de Idioma, de la lengua que corresponda (CENNI, Nivel 12).<sup>1</sup>

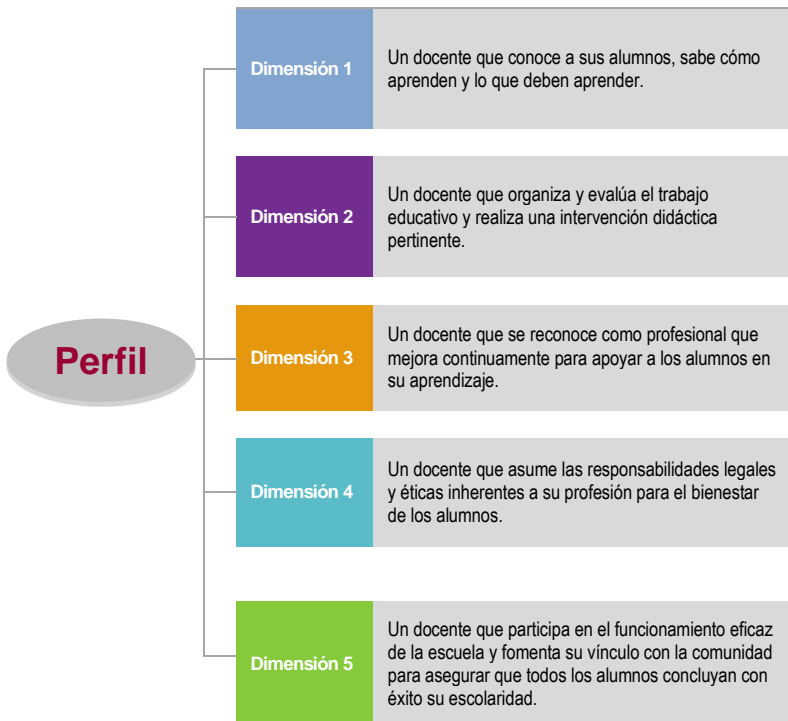
<sup>1</sup> La Secretaría de Educación Pública ha desarrollado un proceso que busca establecer un marco nacional de referencia para la evaluación y certificación de idiomas, derivado de este proceso se ha creado la Certificación Nacional de Nivel de Idioma (CENNI), emitido por la Dirección General de Acreditación, Incorporación y revalidación (DGAIR). Para mayor información consultar: <http://www.cenni.sep.gob.mx/>.

**ETAPAS, ASPECTOS, MÉTODOS E INSTRUMENTOS**

**Descripción de los Aspectos a evaluar en el desempeño docente. Educación Básica**

La Evaluación del Desempeño tiene como referente el *Perfil, Parámetros e Indicadores para docentes y técnicos docentes en Educación Básica* aprobados por el INEE. Dicho perfil está constituido por cinco dimensiones en las que se consideran los aspectos de la función docente establecidos en el Artículo 14 de la LGSPD.

En la siguiente tabla se muestran como ejemplo los Aspectos a evaluar del perfil del docente de Educación Primaria. Esta tabla es indicativa y sirve de referencia para el trabajo con los cuerpos académicos que definen las tablas correspondientes a los perfiles de docentes de Preescolar y Secundaria.



**ETAPAS, ASPECTOS, MÉTODOS E INSTRUMENTOS**

Perfil Docente		Instrumentos			
		Informe de cumplimiento de responsabilidades profesionales	Expediente de evidencias de enseñanza	Examen de conocimientos y competencias didácticas que favorecen el aprendizaje de los alumnos	Planeación didáctica argumentada
<b>Dimensión 1. Un docente que conoce a sus alumnos, sabe cómo aprenden y lo que deben aprender</b>		No se abordan en el instrumento.	En el instrumento se abordan los indicadores 1.1.2, 1.1.4, 1.2.3 y 1.3.2	En el instrumento se aborda el indicador 1.2.2	En el instrumento se abordan los indicadores 1.1.1, 1.1.3, 1.2.1
1.1	Describe las características y los procesos de desarrollo y de aprendizaje de los alumnos para su práctica docente.				
1.2	Analiza los propósitos educativos y enfoques didácticos de la educación primaria para su práctica docente.				
1.3	Analiza los contenidos de aprendizaje del currículo vigente para su práctica docente.				
<b>Dimensión 2. Un docente que organiza y evalúa el trabajo educativo, y realiza una intervención didáctica pertinente</b>		En el instrumento se aborda el indicador 2.4.3	En el instrumento se aborda el indicador 2.3.2	En el instrumento se abordan los indicadores: 2.2.2, 2.2.3, 2.2.4, 2.2.5, 2.2.6, 2.2.7, 2.4.2, 2.4.4	En el instrumento se abordan los indicadores 2.1.1, 2.1.2, 2.3.1
2.1	Organiza su intervención docente para el aprendizaje de sus alumnos.				
2.2	Desarrolla estrategias didácticas para que sus alumnos aprendan.				
2.3	Utiliza la evaluación de los aprendizajes con fines de mejora.				
2.4	Construye ambientes favorables para el aprendizaje.				
<b>Dimensión 3. Un docente que se reconoce como profesional que mejora continuamente para apoyar a los alumnos en su aprendizaje</b>		En el instrumento se abordan los indicadores 3.1.1, 3.1.3, 3.2.2, 3.3.2	No se abordan en el instrumento	En el instrumento se aborda el indicador 3.2.1	No se abordan en el instrumento.
3.1	Reflexiona sistemáticamente sobre su práctica docente como medio para mejorarla.				
3.2	Selecciona estrategias de estudio y aprendizaje para su desarrollo profesional.				
3.3	Utiliza diferentes medios para enriquecer su desarrollo profesional.				
<b>Dimensión 4. Un docente que asume las responsabilidades legales y éticas inherentes a su profesión para el bienestar de los alumnos</b>		En el instrumento se aborda el indicador 4.1.7	No se abordan en el instrumento	En el instrumento se abordan los indicadores 4.1.1, 4.1.2, 4.1.5, 4.1.6, 4.1.8, 4.2.1, 4.2.2, 4.2.3, 4.2.4, 4.2.6, 4.3.1, 4.3.2, 4.3.5, 4.3.6, 4.4.1, 4.4.3	No se abordan en el instrumento
4.1	Considera los principios filosóficos, los fundamentos legales y las finalidades de la educación pública mexicana en el ejercicio de su función docente.				
4.2	Establece un ambiente favorable para la sana convivencia y la inclusión educativa en su práctica docente.				
4.3	Considera la integridad y seguridad de los alumnos en el aula y en la escuela en su práctica docente.				
4.4	Demuestra altas expectativas sobre el aprendizaje de todos sus alumnos.				
<b>Dimensión 5. Un docente que participa en el funcionamiento eficaz de la escuela y fomenta su vínculo con la comunidad para asegurar que todos los alumnos concluyan con éxito su escolaridad</b>		En el instrumento se abordan los indicadores 5.1.1, 5.1.2, 5.1.3, 5.1.4, 5.1.5, 5.1.7, 5.2.1	No se abordan en el instrumento	En el instrumento se abordan los indicadores 5.1.6, 5.3.1, 5.3.2	No se abordan en el instrumento.
5.1	Realiza acciones en la gestión escolar para contribuir a la calidad de los resultados educativos.				
5.2	Propicia la colaboración de los padres de familia y distintas instituciones para apoyar la tarea educativa de la escuela.				
5.3	Considera las características culturales y lingüísticas de la comunidad en el trabajo del aula y de la escuela.				

**ETAPAS, ASPECTOS, MÉTODOS E INSTRUMENTOS**

**Descripción de los Aspectos a evaluar del desempeño técnico docente. Educación Básica**

La Evaluación del Desempeño tiene como referente el *Perfil, Parámetros e Indicadores para docentes y técnicos docentes en Educación Básica* aprobados por el INEE. Dicho perfil está constituido por cinco dimensiones en las que se consideran los aspectos de la función de técnico docente.

En la siguiente tabla se muestran como ejemplo los Aspectos a evaluar del perfil técnico docente correspondiente al Maestro de Taller de Lectura y Escritura Educación Preescolar, Primaria y Secundaria. Esta tabla es indicativa y sirve de referencia para el trabajo con los cuerpos académicos que definen las tablas correspondientes a los perfiles de técnicos docentes de Educación Básica.



**ETAPAS, ASPECTOS, MÉTODOS E INSTRUMENTOS.**

Perfil Técnico Docente	Informe de cumplimiento de responsabilidades profesionales	Expediente de evidencias de enseñanza	Instrumentos	
			Examen de conocimientos y competencias didácticas que favorecen el aprendizaje de los alumnos	Planeación didáctica argumentada
<b>Dimensión 1.</b> Un técnico docente que conoce a sus alumnos, sabe cómo aprenden y lo que deben aprender	No se abordan en el instrumento.	En el instrumento se abordan los indicadores 1.1.2, 1.1.4, 1.2.3 y 1.3.2	En el instrumento se aborda el indicador 1.2.2	En el instrumento se abordan los indicadores 1.1.1, 1.1.3, 1.2.1
1.1 Describe las características y los procesos de desarrollo y de aprendizaje de los alumnos para su práctica como técnico docente.				
1.2 Explica los propósitos educativos y los enfoques didácticos de la educación básica para su práctica como técnico docente. 1.3 Explica los contenidos de aprendizaje del currículo vigente en relación con la lectura y escritura para su práctica como técnico docente.				
<b>Dimensión 2.</b> Un técnico docente que organiza y evalúa el trabajo educativo y realiza una intervención didáctica pertinente	En el instrumento se aborda el indicador 2.4.3	En el instrumento se aborda el indicador 2.3.2	En el instrumento se abordan los indicadores 2.2.2, 2.2.3, 2.2.4, 2.2.5, 2.2.6, 2.2.7, 2.4.2, 2.4.4	En el instrumento se abordan los indicadores 2.1.1, 2.1.2, 2.3.1
2.1 Organiza su intervención como técnico docente para el aprendizaje de sus alumnos.				
2.2 Desarrolla estrategias didácticas para que sus alumnos aprendan.				
2.3 Utiliza la evaluación de los aprendizajes como fines de mejora. 2.4 Construye ambientes favorables para el aprendizaje.				
<b>Dimensión 3.</b> Un técnico docente que se reconoce como profesional que mejora continuamente para apoyar a los alumnos en su aprendizaje	En el instrumento se abordan los indicadores 3.1.1, 3.1.3, 3.2.2, 3.3.2	No se abordan en el instrumento	En el instrumento se aborda el indicador 3.2.1	No se abordan en el instrumento.
3.1 Reflexiona sistemáticamente sobre su práctica docente como medio para mejorarla.				
3.2 Selecciona estrategias de estudio y aprendizaje para su desarrollo profesional. 3.3 Utiliza diferentes medios para enriquecer su desarrollo profesional.				
<b>Dimensión 4.</b> Un técnico docente que asume las responsabilidades legales y éticas inherentes a su profesión para el bienestar de los alumnos	En el instrumento se aborda el indicador 4.1.7	No se abordan en el instrumento	En el instrumento se abordan los indicadores 4.1.1, 4.1.2, 4.1.5, 4.1.6, 4.1.8, 4.2.1, 4.2.2, 4.2.3, 4.2.4, 4.2.6, 4.3.1, 4.3.2, 4.3.3, 4.3.4, 4.4.1, 4.4.3	No se abordan en el instrumento
4.1 Considera los principios filosóficos, los fundamentos legales y las finalidades, de la educación pública mexicana en el ejercicio de su función como técnico docente.				
4.2 Establece un ambiente favorable para la sana convivencia y la inclusión educativa en su práctica como técnico docente.				
4.3 Considera la integridad y seguridad de los alumnos en el espacio del taller y en la escuela en su práctica como técnico docente 4.4 Demuestra altas expectativas sobre el aprendizaje de todos sus alumnos.				
<b>Dimensión 5.</b> Un técnico docente que participa en el funcionamiento eficaz de la escuela y fomenta su vínculo con la comunidad para asegurar que todos los alumnos concluyan con éxito su escolaridad	En el instrumento se abordan los indicadores 5.1.1, 5.1.2, 5.1.3, 5.1.4, 5.1.5, 5.1.7, 5.2.1	No se abordan en el instrumento	En el instrumento se abordan los indicadores 5.1.6, 5.3.1, 5.3.2	No se abordan en el instrumento.
5.1 Realiza acciones en la gestión escolar para contribuir a la calidad de los resultados educativos.				
5.2 Propicia la colaboración de los padres de familia y distintas instituciones para apoyar la tarea educativa de la escuela. 5.3 Considera las características culturales y lingüísticas de la comunidad en el trabajo del taller y de la escuela.				



## ETAPAS, ASPECTOS, MÉTODOS E INSTRUMENTOS

### Descripción de los métodos e instrumentos de evaluación

Los métodos aluden a la forma en que se evaluarán mediante un conjunto de instrumentos, los aspectos contenidos en el *Perfil, Parámetros e Indicadores para docentes y técnicos docentes. Educación Básica*.

A continuación se describen de manera general los instrumentos que se utilizarán en el proceso de Evaluación del Desempeño.

#### 1. Informe de cumplimiento de responsabilidades profesionales

##### Características

El informe está basado en un cuestionario estandarizado, con preguntas cerradas, y será respondido por la autoridad educativa inmediata superior al docente o técnico docente.

##### Propósito

Identificar el grado de cumplimiento de las responsabilidades profesionales del docente y técnico docente que son inherentes a su profesión, como su participación en el funcionamiento de la escuela, en órganos colegiados y su vinculación con los padres de familia y con la comunidad. Este instrumento no será considerado para la evaluación global, por lo que la información que aporte el directivo escolar será utilizada solo para efectos de diagnóstico.

### Estructura

El Informe de cumplimiento de responsabilidades profesionales consistirá en un cuestionario con preguntas que abarcarán, entre otros elementos, los siguientes:

- Datos generales:
  - Del docente o técnico docente a evaluar
  - De la escuela
  - De la autoridad inmediata superior
- Trabajo docente o técnico docente:
  - Planeación didáctica
  - Atención a alumnos
  - Promoción de ambientes favorables para la sana convivencia
  - Colaboración en la escuela e integración con sus pares
  - Vinculación con padres de familia
  - Normalidad Mínima de Operación Escolar

### Proceso de aplicación

Se le pedirá a la autoridad educativa inmediata superior del docente o técnico docente a ser evaluado, que genere un informe relativo al cumplimiento de las responsabilidades profesionales de los docentes o técnicos docentes.

El Informe será requisitado en línea, en la plataforma del Sistema Nacional de Registro del Servicio Profesional Docente, en el siguiente dominio: [www.servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx](http://www.servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx). Al concluir el llenado, la autoridad educativa que realizó el Informe, deberá proporcionar al docente o técnico docente el comprobante correspondiente, como evidencia del cumplimiento de esta etapa del proceso de evaluación.



## ETAPAS, ASPECTOS, MÉTODOS E INSTRUMENTOS

### 2. Expediente de evidencias de enseñanza

#### Características

El expediente de evidencias del docente y técnico docente es una muestra de los trabajos desarrollados por sus alumnos como evidencia de su práctica de enseñanza, éstos les permitirán elaborar un texto de análisis que será evaluado mediante rúbricas por evaluadores certificados por el INEE.

#### Propósito

Evaluar el resultado del análisis y la reflexión que el docente y técnico docente hacen de los trabajos realizados por sus alumnos como evidencia de su práctica de enseñanza, a partir de argumentar las decisiones que toman tanto docentes como técnicos docentes en el ejercicio de su función.

#### Estructura

El docente de Preescolar y Primaria seleccionará cuatro evidencias de sus alumnos, para el caso de los docentes de Secundaria y técnicos docentes de Educación Básica, seleccionarán dos evidencias y en todos los casos, elaborarán un texto de análisis que estará guiado por un conjunto de enunciados, que remitan a la reflexión sobre su práctica y sus resultados en el aprendizaje de los alumnos.

En Preescolar y Primaria, el docente elegirá en total cuatro evidencias: dos del campo de formación *Lenguaje y comunicación* y otras dos del campo de formación *Pensamiento matemático*. En cada caso seleccionará el trabajo de un estudiante que tenga alto desempeño o que haya alcanzado el propósito educativo, y otro que no lo haya alcanzado o tenga bajo desempeño en una misma situación de aprendizaje.

En el caso de los docentes de Secundaria y técnicos docentes de Educación Básica, los trabajos que entregarán serán de la asignatura que imparten, presentarán dos evidencias, una de un estudiante que tenga alto desempeño o que haya alcanzado el propósito educativo, y otra de un estudiante que tenga bajo desempeño o que no haya alcanzado el propósito educativo en una misma situación de aprendizaje.

Las características de las evidencias, el tipo de ejemplos y su extensión se describirán en las guías de estudio correspondientes.

Las evidencias se subirán a la plataforma digital diseñada para tal efecto y estarán acompañadas de una descripción y contextualización básica.

El texto de análisis que se haga a partir de las evidencias contendrá los siguientes elementos:

1. Contexto educativo
  - De la escuela
  - De los alumnos
2. Narración de la estrategia didáctica
  - Propósitos y contenidos del currículo vigente
  - Actividades realizadas con los alumnos
3. Análisis de los resultados de aprendizaje de los alumnos
  - Alcance de los objetivos de enseñanza
  - Retroalimentación a los alumnos
  - Retroalimentación sobre su propia práctica docente o técnico docente





## ETAPAS, ASPECTOS, MÉTODOS E INSTRUMENTOS

Para la evaluación del texto de análisis de las evidencias se utilizará como instrumento una Rúbrica que contemple criterios que den cuenta del análisis puntual del contexto educativo, el diseño de la estrategia didáctica y de los resultados del aprendizaje de los alumnos.

Es necesario destacar que la extensión y cantidad de evidencias es importante, pero el texto de análisis es lo que será objeto de evaluación.

### Proceso de aplicación

**Recopilación de información:** El docente y técnico docente subirán a la plataforma, que se habilitará para tal efecto, una muestra de trabajos elaborados por sus alumnos como evidencia de su desempeño en la función. A partir de las evidencias elegidas el docente y técnico docente, realizarán en línea el texto de análisis correspondiente, apoyado en una serie de preguntas en formato abierto y cerrado denominadas enunciados guía.

**Evaluación del texto de análisis de las evidencias:** Una vez recopilada la información, en un segundo momento, evaluadores certificados del INEE revisarán los textos de análisis. Para la evaluación de dichos textos, se utilizará como instrumento una Rúbrica que contempla criterios que dan cuenta del análisis puntual del contexto educativo; el diseño de la estrategia didáctica y los resultados de aprendizaje de los alumnos.

### 3. Examen de conocimientos y competencias didácticas que favorecen el aprendizaje de los alumnos

#### Características

El examen se constituirá de casos y reactivos con situaciones educativas de la vida real con planteamientos a resolver. Se trata de un instrumento estandarizado y autoadministrable con al menos 100 reactivos, supervisado por un aplicador.

#### Propósito

Evaluar los conocimientos y competencias didácticas que el docente y técnico docente ponen en juego para propiciar el aprendizaje de los alumnos, la colaboración en la escuela y el vínculo con los padres de familia y la comunidad, a partir de la resolución de situaciones hipotéticas de la práctica educativa, contextualizadas a través de casos.

#### Estructura

El examen se conformará de casos y de reactivos independientes. Un caso está integrado por:

- **Narrativa**

Texto que incluye un escenario o contexto genérico, referido a una situación escolar o didáctica con personajes y sucesos en los que se presentan datos y se describen procesos.

- **Tareas evaluativas**

Reactivos asociados al texto de la narrativa. Las tareas involucran los conocimientos y las competencias didácticas que el docente y técnico docente utilizan en su trabajo cotidiano, mediante la descripción, la explicación y la argumentación para resolver los retos planteados en los casos.



## ETAPAS, ASPECTOS, MÉTODOS E INSTRUMENTOS

### Proceso de aplicación

El docente y técnico docente acudirán el día de la aplicación a la sede designada y resolverán, en línea, los reactivos asociados a los casos. El tiempo estimado de aplicación es de 4 horas.

### 4. Planeación didáctica argumentada

#### Características

Consiste en la elaboración de una planeación didáctica como muestra del ejercicio cotidiano de su práctica. El docente y técnico docente elaborarán una argumentación sobre la planeación: en su propósito, estructura, contenido y resultados esperados. Tanto la planeación producida por el docente o técnico docente, como la fundamentación de las estrategias didácticas elegidas para desarrollarla, serán evaluadas mediante Rúbricas por evaluadores certificados por el INEE.

#### Propósito

Evaluar la argumentación del docente y técnico docente sobre las estrategias didácticas elegidas para desarrollar la planeación didáctica, así como la reflexión sobre lo que esperan que aprendan sus alumnos y la manera en que lo harán. El contenido y la estructura de la planeación didáctica elaborada por el docente o técnico docente, así como la argumentación del contexto interno y externo de la escuela y el diagnóstico de su grupo también serán motivo de evaluación.

### Estructura

El docente y técnico docente diseñarán una planeación didáctica a partir de un elemento del currículo vigente del nivel educativo en el que se desempeñan, en el formato dispuesto para tal efecto en la plataforma en línea.

Una vez concluida su planeación didáctica y a partir de una guía de preguntas dispuesta en tal plataforma, el docente y técnico docente argumentarán por escrito el sustento y los efectos esperados de su intervención didáctica.

Los rubros que integran la estructura de la Planeación a elaborar son:

- Descripción del contexto interno y externo de la escuela
- Diagnóstico del grupo
- Elaboración del plan de clase
- Fundamentación de las estrategias de intervención didáctica elegidas
- Estrategias de evaluación

La argumentación que se haga a partir del análisis de la planeación elaborada contendrá los elementos anteriores.

Para la evaluación de la argumentación de la planeación se utilizará como instrumento una Rúbrica que contemple criterios que den cuenta de la reflexión que el docente y técnico docente hacen sobre la planeación elaborada, su justificación y sustento.



## ETAPAS, ASPECTOS, MÉTODOS E INSTRUMENTOS

### Proceso de aplicación

El docente y técnico docente se presentarán en la sede de aplicación el día de la evaluación y diseñarán una planeación didáctica que argumentarán a partir de los propósitos educativos que se pretenden alcanzar con el elemento del currículo vigente que corresponda, en el formato dispuesto para tal efecto en la plataforma en línea. El tiempo estimado para esta tarea es de 4 horas.

### 5. Examen complementario

#### Características

Esta etapa la realizarán los docentes de las siguientes modalidades y/o asignaturas de Educación Básica:

- Preescolar Indígena
- Primaria Indígena
- Secundaria, asignatura: Tecnología

Para los docentes que imparten: Preescolar Indígena o Primaria Indígena, la evaluación consistirá en demostrar el dominio de una lengua indígena acorde a la que se habla en la localidad donde desempeñan su función docente.

En Secundaria, para el caso de Tecnologías, la evaluación consistirá en la aplicación de un examen estandarizado que dará cuenta de las competencias específicas correspondientes a la función que realiza el docente.

Los docentes de inglés en Educación Preescolar, Primaria o Secundaria, o de francés en Educación Secundaria, no presentarán examen complementario, deberán acreditar el dominio de la lengua correspondiente con la Certificación Nacional de Nivel de Idioma (CENNI, Nivel 12).

#### Propósito

En el caso de Preescolar Indígena y Primaria Indígena, se pretende evaluar el nivel de dominio de una lengua indígena.

En el caso de Tecnología, se pretende evaluar los aspectos relacionados con el conocimiento y ejecución del tipo de Tecnología que el docente imparte.

#### Estructura

- **Lengua Indígena:** Consiste en la evaluación de las competencias comunicativas asociadas a: comprensión de lectura, lectura en voz alta, comprensión oral y expresión oral. Adicionalmente, se exploran las actitudes hacia la Lengua Indígena, las percepciones y creencias del docente acerca del uso de la misma, como medio de comunicación y objeto de reflexión, en la localidad donde realiza su práctica docente.
- **Tecnología:** Es un examen estandarizado que evalúa el conocimiento de la Tecnología que el docente imparte, a partir de los procesos, procedimientos y usos más representativos.

#### Proceso de aplicación

Los docentes de Preescolar Indígena y Primaria Indígena acudirán a la sede de aplicación el día designado y presentarán



## ETAPAS, ASPECTOS, MÉTODOS E INSTRUMENTOS

su evaluación en donde demostrarán el dominio de la lengua indígena ante aplicadores hablantes de la misma, con los procedimientos establecidos para ello. El tiempo destinado para esta etapa es de 3 horas.

Los docentes de Secundaria que imparten Tecnologías acudirán el día de la aplicación a la sede designada y resolverán un examen estandarizado y autoadministrable con los procedimientos establecidos para ello. El tiempo destinado para esta etapa es de 3 horas.



Secretaría de Educación Pública  
Subsecretaría de Educación Básica  
Subsecretaría de Planeación, Evaluación y Coordinación  
Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente

México  
Septiembre 2016